

NUESTRA AGRUPACION

Nueva Junta Directiva

Según el artículo 20 de nuestro Reglamento, correspondía renovar en la Junta General Ordinaria de este año los cargos de Presidente y dos Vocales. Por mayoría de votos, fué reelegido como Presidente D. Antonio López-Palacios, y como Vocales entraron D. Manuel Ruza Cutillo y D. Carlos Encabo Lucea.

Posteriormente a esta Junta General el Sr. López-Palacios presentó, mediante escrito, la dimisión de su cargo que recayó por acuerdo de la Junta Directiva (artículo 21), de forma interina en D. Félix Ortego Nuño, que dejó vacante el cargo de Secretario, cubierto igualmente de forma interina por D. José Pérez Marzo. Quedando por tanto actualmente constituida la Junta Directiva de la siguiente manera:

Presidente, D. Félix Ortego Nuño.

Secretario, D. José Pérez Marzo.

Tesorero, D. Jesús Relaño Sanz.

Vocal, D. Jesús Molina Gonzalo.

» D. Antonio Márquez Macho.

» D. Manuel Ruza Polo.

» D. Carlos Encabo Lucea.

Sección Cinematográfica

A la vista del resultado de la última Junta General Extraordinaria, convocada al efecto de estudiar la posibilidad de adquirir un proyector sonoro, se pone en conocimiento de aquellos socios que no asistieron y se interesen por esta actividad, pasen por Secretaría.

Extractando los acuerdos tomados, podemos comunicar lo siguiente:

1.º Se fijan dos tipos de cuotas voluntarias con carácter reintegrable.

2.º Se concede a la Junta Directiva un voto de confianza para resolver cuan-

to estime, y obre en completa libertad sobre el particular.

Hecho el recuento de ofertas por parte de los asistentes, dió por resultado la recaudación de 8 a 10.000 pesetas aproximadamente. Hasta el momento, la Junta Directiva solo ha iniciado las gestiones de compra, con lo que queda demostrado la insuficiencia de dicha cantidad, en relación a los precios ofertados. El asunto queda pues en vías de solución a la vista del resultado que se obtenga por parte del resto de los socios.

Salones y Exposiciones

VI Concurso Nacional de Fotografía. Agrupación Fotográfica y Cinematográfica de Gerona y su provincia.

Número de obras: un máximo de tres. Tamaño: lado mayor, 40 cm. Derechos: 15 pesetas. Plazo, 30 de Abril de 1960.

7.º Trofeo Luis Navarro. Agrupación Fotográfica de Cataluña.

Número de obras: un máximo de tres. Tamaño: lado mayor, 60 cm. El menor, 15 cm. Derechos: 15 pesetas. Plazo, 7 de Mayo.

VII Concurso Nacional de Fotografía Artística. Foto-Film del Vallés. Granollers.

Número de obras: un máximo de dos. Temas: libre y Avicultura. Tamaño: lado mayor, 50 cm. Mínimo, 24 cm. Derechos: 20 pesetas. Plazo, 14 de Mayo.

Salón Internacional de Arte Fotográfico. Organizado por la Agrupación Fotográfica de Cataluña.

Número de obras: un máximo de cuatro. Tamaño: lado mayor, 40 cm. Lado menor, 20 cm. Derechos: 15 pesetas. Plazo, 23 de Mayo.